

Santander, — mes... 8rs.
trimestre... 21
Provincias, 3 meses... 22
Ultramar 6 meses... 104
Extranjero, 6 meses... 104
Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal
Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

1616

TERCERA EPOCA.—AÑO VIII.

Santander.— Miércoles 24 de Marzo de 1880.

NÚM. 1607

ADVERTENCIA

Con fecha 15 del corriente hemos girado contra nuestros suscritores de fuera de la capital el importe del semestre que vence en 31 del actual, esperando se sirvan tener la bondad de atender nuestro giro, para evitarnos los perjuicios consiguientes y el recargo que en este caso tendríamos que imponerles.

Ecce políticos.

Días pasados, por referencia de nuestro corresponsal telegráfico, digimos que habia fracasado la formacion del tercer partido; pero esto no resulta exacto segun, por otro conducto, se nos refiere en las siguientes lineas:

«A juicio de personas que por más de un concepto son dignas del mayor crédito, las noticias que han publicado en la semana última algunos periódicos, respecto á que se habia abandonado la idea de la formacion del nuevo partido, carecen de todo fundamento de verdad, y que de esto se convencerán luego que pasen las inmediatas festividades y las Cámaras reanuden sus interrumpidas tareas.

Lo que está sucediendo es que los agentes negociadores, como si obedecieran á una consigna, muestran hábilmente reservados y sin dejar de trabajar dia y noche en la acumulacion de voluntades. Y cuando algun curioso les interroga sobre el estado del proyecto, suelen contestarle con aparente apatía, que se traduce como abandono del pensamiento, siendo un acto de estrategia para desorientar á los que con marcada intencion quieren penetrar en los secretos.

Una manifestacion de la indole que queda dicha, es la que ha dado lugar á los rumores de que la prensa se ha hecho eco.»

Vamos, se conoce que quieren sorprender al país con la noticia de que ya está formado el partido.

De seguro que á los constitucionales no les llega la camisa al cuerpo.

Gran confianza en la perpetuidad de su mandato tienen los conservadores, á juzgar por la siguiente noticia que nuestro corresponsal nos transmite:

«El hecho de que uno de los ministros acaba de encargarse á Paris una magnífica vagilla y otras cosas para el servicio interior del departamento que está á su cargo, es tenido por algunos de sus amigos como síntoma infalible de que este tiene asegurado su puesto por mucho tiempo. Y si así no fuera, no se ocuparía como se está ocupando activamente, de hacer grandes obras en el edificio en que están instaladas las oficinas, para mejorar las habitaciones que le están destinadas y poder vivir en ellas más cómodamente con su familia.

Está acordado que dichas obras deberán empezar en la semana próxima, así como la renovación de parte del mobiliario.

Todo esto parece que está presupuestado en unos cuantos miles de duros.»

Unos cuantos miles de duros que se emplean para que un ministro viva rodeado de comodidades y de satisfacciones.

Y mientras tanto en algunas provincias de España hay familias que se alimentan con yerba, segun han dicho los mismos periódicos ministeriales.

Buen consuelo para esas familias cuando sepan que hay dinero de sobra para decorar con lujo los edificios del Estado y las habitaciones de los ministros.

Nos dice nuestro corresponsal noticiario, que se habla en algunos círculos políticos de Madrid de la posibilidad de que el señor Castelar ceda algun tanto en la intransigencia en que se colocó hace tiempo respecto á las doctrinas proclamadas en las consabidas conferencias de Paris, y que esto se debe al deseo de que puedan estrechar distancias aquellos de sus amigos que se declararon en disidencia.

El objeto de D. Emilio, segun lo que se supone, es llegar á la formacion del gran partido conservador democrático, creyendo que es tan todos los bandos de la democracia para el bien comun, fundándose para ello en que la cuestion del tercer partido monárquico puede ser útil á la causa democrática, si la union de los demócratas conservadores se realiza en una agrupacion sola, sin apellido de ninguna clase, para no suscitar perturbadoras rivalidades que todo lo matan.

Necesitamos, en primer lugar, verlo para saber que el jefe del posibilismo se haya de-

terminado á salir de la actitud exclusivista en que se hallaba colocado en frente de todas las demás agrupaciones democráticas. Tan intransigente se ha mostrado el señor Castelar, siempre que se ha tratado de este asunto, que nos parece inverosímil la noticia de que está dispuesto á cambiar de conducta, aceptando la union con las agrupaciones más afines á la política que representa.

Partiendo de la hipótesis de que la noticia sea exacta, nosotros veremos con gusto la formacion de ese gran partido conservador democrático que el Sr. Castelar se propone, pues ya hemos dicho en otra ocasion que somos partidarios de las grandes agrupaciones, á fin de que cada cual se afilie desde luego en la que más le convenga, segun su criterio le señale, para venir despues á la union transitoria de todas las agrupaciones citadas, con el fin comun que á todas por igual interesa.

No decimos más por hoy, esperando á ver el fundamento de los planes que se atribuyen al jefe de los posibilistas y el alcance de la nueva actitud en que se colocaria, si los rumores á que nos referimos llegaran á resultar exactos.

Leemos en El Independiente:

«Es cierto que un gobernador de provincia andaluz no ocupa asiduamente su puesto, temeroso de que un oficial de la guardia civil haga uso de los apuntes y notas secretas que conserva desde hace algun tiempo?»

Nosotros no creemos esto; pero bueno seria que aclarase este misterio, si lo hay, quien sepa y pueda.»

La pregunta del colega es de las que producen estupefaccion y asombro.

Seria lástima que no se llegara á saber el secreto porque tiene trazas de ser curiosísimo.

Dice El Diario Español que el señor Sagasta, ante los trabajos, conferencias y combinaciones encaminadas á la formacion del tercer partido, debe dirigirse á sus amigos excitándoles á la defensa.

El tercer partido, si se llega á formar, acabará con las ilusiones de los constitucionales.

Y acabará con ellos tambien porque la mayor parte se adherirá al nuevo partido, por ser el más próximo á recoger la herencia del señor Cánovas.

Ahora comprenderá don Práxedes cuán des acertada ha sido su política de equilibrios y contemplaciones durante cinco años de esperanzas, próximas á verse desvanecidas por completo.

La formacion del tercer partido viene á ser la expiacion merecida del señor Sagasta.

SECCION EXTRANJERA

Alemania

Se han recibido detalles horrosos del accidente ocurrido en el ferro-carril cerca de Hale (Prusia.)

Dos trenes de viajeros chocaron destrozándose las locomotoras y muchos wagoes.

El número de heridos y contusos es muy grande, habiendo fallecido algunas personas.

Italia

En un banquete que se celebró en la noche del 22 en la embajada de Alemania en Roma el representante de dicha potencia, señor Kenedell, afirmó que las intenciones del emperador Guillermo eran por completo pacíficas.

Añadió que no habia por ahora ninguna probabilidad de que la paz se turbase, pues en vista del poderío militar de Alemania nadie puede intentar atacarla.

Inglaterra

El célebre agitador inglés Parnell ha llegado á Londres antes de ayer lunes.

Se dice que tiene el propósito de fomentar la agitacion con motivo de las próximas elecciones generales.

El Standard publica un telegrama en el que se participa que 20.000 afghanos, mandados por un antiguo edecan del emir Sher-Ali, que los ingleses mantienen preso, marchan sobre Cabul. Esta noticia ha causado tanta más sensacion en Londres, cuanto que preguntado sobre su exactitud en la Cámara de los comunes el ministro de la Guerra, se ha limitado á decir que en su último parte el general Roberts avisa que vigila continuamente el país de los ghizhis.

Francia

El Nuncio de Su Santidad en Paris ha telegrafiado al Vaticano que el gobierno francés está resuelto á expulsar de su territorio las congregaciones religiosas no autorizadas por

la ley, pero que dará siempre previo aviso de ello al Papa.

China

Un telegrama de San Petersburgo dice que el conflicto entre Rusia y China está en vías de arreglo. Esta última potencia ha dado órden á su embajador en Londres de pasar á la corte del czar para revisar el tratado de Khodja, celebrado hace pocos meses por Chung-Diou.

El Golos dice que es inexacta la noticia de la muerte de este diplomático. Verdad es que cuando Chung-Diou se presentó en Pekin, llevando aquel tratado para la aprobacion de su soberano, este mandó que le cortaran en el acto la cabeza; pero los representantes de las potencias europeas, acreditados en Pekin, hicieron tales advertencias al hijo del Sol y de la Luna, que Chung-Diou, no tan solo no ha sido decapitado, sino que en el acto fué puesto en libertad.

Mercados extranjeros.

Continúa la paralización de transacciones en los mercados de cereales de Francia.

En Lyon, Dijon, y otras plazas han bajado 25 céntimos al precio de los trigos.

En Cambrai Chartres y Orleans han bajado 50 céntimos.

Las harinas tambien han descendido de sus últimos precios.

De Nueva-York telegrafian la baja de un centavo sobre los trigos.

En las plazas alemanas continúa sin variacion el precio de cereales.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 22 de Marzo de 1880.

Muy señor mio: En política como en religion, la fé es el todo. Tales hombres y tales partidos políticos viven tranquilos y resignados, que no vivirían, antes bien serian una perturbacion constante si no tuvieran una fé ciega ó poco menos en sus principios ó procedimientos de gobierno, siquiera constituyan estos una calamidad pública, por la mayoría de los ciudadanos declarada. Intransigentes en lo que atañe á sus convicciones, se parecen muy mucho á aquellos primeros mártires del cristianismo en los tiempos del despotismo romano que no titubeaban en sufrir todo linaje de martirios, incluso el mayor de ser quemados en la hoguera con tal de no violentar ni en poco ni en mucho la llama ó el fuego sagrado de sus creencias.

Esa fé, esa constancia á prueba de toda clase de desdichas mantenido, contribuyó, tanto ó más que la doctrina misma, á ese apogeo, á ese poderío, mejor dicho, que ha alcanzado la religion católica durante algunos siglos; la conformidad, la constancia, la resignacion, en fin, en los sufrimientos y en los vaivenes de la fortuna traerán tambien—dicen los sectarios, si es que así podemos llamarlos—el triunfo completo de nuestras ideas radicales.

Desde luego que en el fondo hay algo de razon aun cuando la experiencia lo abone y contradiga en parte. Sin ir más lejos, pruebas recientes, desgraciadamente por todos presenciadas, nos demostraron de lo que es capaz el fanatismo cuando de la propaganda pacífica pasa al terreno de los hechos. El carlismo, amparándose nuevamente de las desdichas de la patria, la hizo pasar horrosos, y á punto estuvimos de presenciar su triunfo si la sangre y los tesoros de la nacion, nunca y menos en los graves momentos escaseados, no le ponen un valladar insuperable.

Pues bien; á pesar de tantos escarmientos y de tantos y tan duras pruebas, el carlismo vive, el carlismo palpita, el carlismo sueña todavía con quimeras, y de nada sirve que le potreen, que le esquillen, vejen y maltraten; persuadido de que tiene un pasado glorioso que ha de volver por la fuerza incontrastable de los desengaños, siempre está á la brecha, siempre está aferrado del mismo modo á sus extravagantes teorías, y es empresa temeraria tratar de convencerle: de la misma manera que los fanáticos religiosos, de los cuales pueden considerarse por varias causas, primos hermanos, no hay observacion que valga, la palabra persuasiva que les hablara, amen de la del tiempo que siempre lo hace de una manera harto elocuente, seria como la voz que clama en el desierto: para él son nulos los progresos tangibles que hace la humanidad al través de la historia, nulos tambien los experimentos físicos y químicos que sin cesar se suceden y nulos, en una palabra, cuantos acontecimientos van teniendo lugar en un órden de ideas diametralmente opuesto

al suyo. Se equivocan de una manera lastimosa al par que triste; pero no importa: á todo se avienen, á todo sucumben con tal de hacer honor á la integridad de su fanatismo ó escuela.

En cuanto á las ideas que constituyen el extremo opuesto, pareceme á mí que el fanatismo, si de tal puede tambien calificarse, es más fundado y más en armonía tambien con la que hemos dado en llamar desenvolvimiento natural de las ideas y progreso moderno. En una cosa, sin embargo, están acordes ambos fanatismos, por más que en el fondo se odien y anatematicen como enemigos que son irreconciliables: convienen en la necesidad de hacer guerra á muerte á toda solucion que tenga por base una política intermedia. Y de aquí nace otro tema muy discutible: el tema de que con ser malas las medias tintas, bien que á ellas pertenezca hoy el gobierno exclusivo del mundo, y malos tambien los extremos aquellos de que todos son viciosos, no se sabe, no puede saberse á punto fijo cuál de los dos extremos saldrá beneficiado de una comparacion ó análisis hecho á conciencia.

Por de contado que habria y hay partidarios del uno y del otro sistema: lo serian en principio del radicalismo, cualquiera que él fuese, aquellos que, examinando con detenimiento el sistema constitucional y parlamentario, tal cual se conoce en Europa, se persuadirían, como se persuaden ya muchos, de que se parece mucho á un juego de cubiletes y que de todos modos es comida de compadres y comadres; optarian, al contrario, y me atreveria á decir que estos son los menos si bien los más granados, por los sistemas intermedios, siquiera no sea más que por los desastres y desdichas de todo linaje que han acarreado á las naciones al tratar de forzar las voluntades. Aparte la razon ó sinrazon que pudieran tener, la verdad es que las guerras carlistas de aquí, la commune de Paris y otros hechos que no hay para qué recordar, son causa de temor y sobresalto, y de aquí el que se miren con recelo esas teorías por el riesgo que suponen correria la sociedad de volver á las andadas.

No es mi ánimo entrar en su examen; creo, sí, que en la sociedad hay preocupaciones arraigadas y que es difícil destruir; pero, sin perjuicio de afirmar que se juzga mal, muy mal á algunos hombres que profesan ideas conocidamente radicales, entiendo yo que gran parte del mal adolece del exclusivismo de las llamadas clases conservadores. Den un poco más de libertad; interésense más en los problemas sociales y no habrá esa propension que hoy tienen al ruido de lo desconocido.

Pretender lo contrario, cerrado como está herméticamente todo, es un absurdo que lamentarán más ó menos tarde las clases privilegiadas. El trabajo escasea, los impuestos son onerosos y el problema de la vida se hace muy difícil. ¿Qué hacen en tanto el gobierno y los restantes partidos llamados conservadores? Destruirse unos á otros para conservar el poder y para conseguirlo los otros. ¿Es esto política? Sí; pero es política de destruccion, y porque lo es no quiero para la nacion española los horrosos por que está pasando la de Rusia. ¡Que lo miren los conservadores!—F.

CARTA DE PARIS

El periódico oficial ha promulgado la ley de la ensenanza superior. La principal reforma que contiene es la reivindicacion para el Estado de dar los grados académicos. El jurado mixto que funcionaba desde hace cinco años ha dejado de existir. Las facultades católicas habian solicitado del ministro de Instruccion Pública que se constituyera otra vez para el mes de Abril próximo, pero se ha negado á ello.

En el mes de Abril próximo todos los alumnos de las facultades católicas sin excepcion, deberán verificar sus exámenes ante los tribunales del Estado. Los tribunales mixtos funcionaban en Paris, Lyon, Lille y Angers.

La nueva ley prohibe tambien á los grupos de facultades católicas tomar el título de «Universidad», que quedará solamente para los establecimientos del Estado. Tienen, pues, que suprimir este título las de Paris, Lyon, Angers, Lille y Tolosa. El ministro de Instruccion Pública va á dar á los rectores de las academias en cuya jurisdiccion se hallan comprendidas las católicas, la órden de que sea obedecida inmediatamente la ley que acaba de ser votada.

Segun los términos de esta ley, los certificados de estudios que las facultades católicas

crean conveniente expedir á sus alumnos no podrán ser calificados de bachillerato, licenciatura ni doctorado.

En las facultades de teología es donde será más sensible esta reforma, porque los clericales han puesto todo su empeño en organizarlas. En las facultades de teología católica, principalmente en la de Poitiers, los doctores reciben la investidura directamente de la corte pontificia por eclesiásticos especialmente encargados de esta misión por el Papa. Los profesores y el rector de esta facultad son casi todos jesuitas italianos.

Uno de los resultados más importantes que consagra la nueva ley, es la libertad de los cursos aislados. Los clericales que tenían la mayoría en la Asamblea nacional, se reservaron esta libertad para las facultades que ellos solo podían crear, en razon de las considerables cantidades que exigen. Pero habian negado la libertad á los profesores que querian dar cursos aislados. Quedaban estos sometidos á todas las formalidades restrictivas de las conferencias y reuniones públicas.

A consecuencia de las relaciones hechas acerca de la enseñanza que se da en los establecimientos católicos el gobierno se ha visto en la precision de redoblar su vigilancia. El ministro de Instrucción Pública va á pedir á las Cámaras un crédito suplementario para aumentar el número de inspectores y subvenir á sus gastos.

En la sesión del martes el presidente del Consejo ha pedido á la Cámara de los diputados un voto de confianza que diese al gobierno la fuerza que necesita para llevar á buen término la lucha de la que el artículo 7.º no ha sido más que el punto de partida. Una inmensa mayoría ha respondido al llamamiento de Mr. de Freycinet. El gobierno tiene la confianza de la Cámara, tiene la fuerza y estamos seguros de que obrará enérgicamente. Creemos poder asegurar que la suerte de los jesuitas está decidida. Por de pronto serán cerrados sus establecimientos y disueltos sus noviciados.

Paris 22 de Marzo de 1880.—C. L.

Noticias.

La comision de que ayer dimos cuenta, formada para que se avistase con los principales capitalistas de la poblacion, á fin de constituir una empresa local que se encargue de la traida de aguas de la Molina, ha convocado para el lunes próximo, á las once de la mañana, en la casa-ayuntamiento, á todas las personas con quienes ha tratado de este asunto y algunas otras de las clases de propietarios é industriales, con objeto de ver si es posible realizar el pensamiento en la nueva forma acordada.

Esperamos con impaciencia que se verifique la reunion para ver si hay medio de hacer algo del modo aceptable que se desea, y para que, en caso contrario, se acuda sin perder tiempo al otro medio que hemos juzgado más factible y conveniente; el de adjudicar la traida de aguas por concurso á la empresa que mayores ventajas ofrezca.

Como ayer anticipamos, por la tarde á las seis se reunió la seccion de Industria y Artes de la futura exposicion santanderina.

Asistieron los señores Sanchez, Blanco, Espínola, ingenieros jefes de minas y montes respectivamente, don Mário Martínez, don Ildefonso Gonzalez y el ingeniero agrónomo señor Romero.

Una vez constituida la seccion procedieron en el acto á redactar el programa de los objetos llamados al certámen cuyo trabajo quedó terminado en la seccion.

Hemos tenido el gusto de examinar varios retratos ejecutados por el niño de doce años Luis de la Vega, hijo de nuestro amigo el conocido farmacéutico de este apellido.

Si sorprendentes los retratos á que hacemos referencia por lo bien ejecutados, lo son mucho más por la exactitud del parecido, lo cual, siempre de mérito, le tiene mayor cuando se trata de un principiante que ha cursado el dibujo muy pocos meses bajo la direccion del apreciable artista D. Manuel Gonzalez Cuevas.

Cuántas personas han visto los trabajos á que nos referimos los admiran como nosotros y reconocen en su jóven autor magníficas disposiciones para la pintura, augurándole que, con aplicacion y constancia, le aguardan dias de gloria en el cultivo del arte.

Sabemos que ha sido concedida, si bien en pequeña cantidad, la semilla de *Eucalyptus* pedida últimamente á Madrid por la junta provincial de Agricultura, con objeto de satisfacer la demanda de los agricultores.

Por fin ayer habrá quedado constituida la comision provincial de Pósitos de Santander; y por más que no se haya desplegado gran actividad para llegar á este hecho, creemos que la nueva institucion puede ser de gran utilidad para la clase agricultora, ya que, por desgracia, la institucion de Bancos agrícolas es

todavía un mito en nuestro venturoso país.

Durante el mes anterior entraron y salieron en nuestro puerto 196 buques, que importaron 13.278 toneladas y exportaron 14.949.

Lo recaudado en aquel período por el impuesto de carga y descarga, con destino á obras del puerto, se eleva á la cantidad de 16.855 pesetas 54 céntimos.

Creemos que nuestros lectores han de ver con gusto que les demos algunas noticias acerca del monumento que ha de inaugurarse en la Dársena el dia 2 de Mayo próximo, salvo algun accidente imprevisto.

El peso de los distintos trazos de la estatua de Velarde y los bajo-relieves, es el siguiente: Busto, 1.090 kilogramos.

Capa, botas y base, 1.960 id.

Cureña y cañon, 1.241 id.

Bajo-relieve La Fama, 1.015 id.

Bajo-relieve La España, 980 id.

Las lápidas que han de colocarse sobre las caras Sur y Norte del pedestal, serán de una sola pieza y de mármol de Carrara de segunda clase: mide cada una 2 metros 8 centímetros de alto, un metro 54 centímetros de ancho y 3 centímetros de espesor.

La superficie donde se coloquen las inscripciones estará perfectamente bruñida, y las aristas de las lápidas se dejarán vivas y perfectamente rectilíneas.

Las letras serán de bronce, y su colocacion sobre las lápidas se hará por medio de patillas con rosca y tuercas.

Por este gobierno civil se ha convocado á los diputados provinciales para la sesión semestral, que ha de inaugurarse el dia 1.º de Abril próximo, á las doce de la mañana.

En una mina del inmediato pueblo de Camargo, titulada *La Deseada*, quedó ayer muerto un hombre, á consecuencia, segun nos dicen, de haberle caido encima una piedra que pesaba más de 230 arrobas. El infeliz quedó completamente deshecho.

El juzgado de primera instancia entiende en el asunto.

Se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Bareyo. Los aspirantes deberán dirigir sus solicitudes documentadas al presidente del referido ayuntamiento.

Es probable que en el próximo mes de Abril se celebre en este juzgado una importante vista, en que tomen parte cinco abogados.

Ayer se reunió la corporacion municipal á fin de discutir el presupuesto de gastos para el año económico de 1880 á 1881.

Por más de un concepto sentimos que nuestras ocupaciones nos privaran de oír los curiosos debates á que el asunto dió lugar. Tenemos, pues, que hablar de referencia, dispuestos á rectificar cualquiera inexactitud que en nuestro relato haya.

Dícesenos que fué tal la serie de proposiciones y contra-proposiciones presentadas en tan laboriosa sesión, que sería difícil retenerlas en la memoria.

Parece que, como habíamos indicado, quedó acordada la supresion del secretario particular, la del inspector de la guardia municipal, la de varios otros funcionarios de obras, la de todos los fontaneros y la del abono del descuento sobre los sueldos de todos los empleados del municipio.

Hubo tambien otros muchos intentos de supresiones, y hasta se quiso por alguno suprimir todos los peones-camineros y jardineros municipales; pero al fin se salvaron del naufragio en una tabla.

Otro tanto sucedió á los 25 bomberos desahuciados; pero en cambio, el cuerpo en general sufrirá el alcance de las economías, pues así como hasta ahora, cuando sus individuos trabajaban en algun incendio se les abonaba el jornal que perdian en sus respectivos talleres, tenemos entendido que, en adelante, no habrá nada de esto, y solo percibirán dos reales como todos los demás dias.

Nosotros creíamos que en la cuestion de incendios y bomberos las economías eran contraproducentes; creíamos que la retribucion de estos no era excesiva, ni mucho menos; creíamos que si alguna alteracion debia sufrir el cuerpo era para organizarle y perfeccionarle más y más, y creíamos, en fin, que, en vez de mermar las raquíticas retribuciones por un trabajo rudo y expuesto, debia hacerse un esfuerzo para proporcionarles magníficas bombas y cuantos útiles reclaman las necesidades de una poblacion tan importante como Santander.

A pesar de todo, era menor nuestro disgusto ante la perspectiva de que con tanto economizar saldria de apuros el ayuntamiento; y cuando así nos expresábamos anoche entre amigos, no fué pequeño nuestro asombro al oír decir que el concejal Sr. Sierra habia hecho observar en la *economizadora* sesión que, á pesar de tanta *poda*, el nuevo presupuesto de gastos excederá en 6.000 pesetas al vigente.

Trataremos de enterarnos de la verdad de todo.

El jóven D. Luis Ganza, dependiente de la compañía de seguros *El Fénix*, encontró antes de ayer cuarenta duros en billetes del Banco.

Poco despues vió llegar á una pobre criada de servicio llorando amargamente, y al enterarse que ella era la que habia perdido dicha cantidad, al ir al Banco á cambiarla, se la entregó en el acto, trocando en alegría el desconsuelo de aquella infeliz.

Felicitemos sinceramente al Sr. Ganza por su generosidad y honradez, que le hacen digno de la pública estimacion.

Acompañamos en su justo dolor á nuestro compañero en la prensa D. Francisco Liberal, director de *El Mundo Político*, que ha tenido la desgracia de perder su hija única, víctima de una penosa enfermedad.

El dia 2 de Mayo próximo se celebrará una corrida de toros en la plaza de Bilbao.

Anoche llamaban la atencion en la calle de San Francisco los nuevos escaparates del comercio de los Sres. Campos y Castilla.

Están decorados, efectivamente, con mucha elegancia, lo cual revela el delicado gusto de los dueños del establecimiento.

Se hallan ya muy adelantadas las obras de teatro de *Varietades*, que se abrirá de nuevo el próximo domingo de Pascua.

El Sr. Sanchez ha ido á Madrid á buscar actores para la compañía que actuará en dicho coliseo.

Sabemos que el abono es considerable, y que son muchas las personas distinguidas que figuran en el mismo, lo cual se comprende por la circunstancia de que el teatro Principal permanecerá cerrado, Dios sabe hasta cuándo.

Celebramos que la empresa de *Varietades* obtenga buen resultado en su negocio.

Seccion Mercantil.

Medina del Campo 21 de Marzo.

En el mercado de hoy han ingresado 2.000 fanegas de trigo; 100 de centeno; 500 de cebada, y 500 de algarrobas.

Precios al detall.

Trigo, de 56 á 56 1/2 rs. las 94 libras.

Centeno, de 37 á 38 las 92.

Cebada, de 28 á 29 rs. fanega.

Algarrobas, de 31 á 32 id.

El tiempo lluvioso y el estado de los campos bueno.

El Corresponsal.

Varietades.

BIBLIOGRAFIA

Poesías de D. Casimiro del Collado, de la Academia Mexicana, correspondiente de la Real Española. Segunda edicion, corregida y aumentada. Madrid. Imp. de Fortanet. 1880.

El año 1868 editó en Méjico un tomo de poesías que tengo á la vista. Collado es poeta excelente: flexible á los varios tonos de la poesía lírica. Suave y delicado en las anaeréonticas, elévase con la oda á grandes pensamientos. El poeta demuestra un buen conocimiento de los clásicos; mezcla con la sobriedad y nervio horacianos la ternura y fluidez de Virgilio. Escritas sus composiciones en distintas épocas, marcan fases muy importantes del gusto literario en nuestro siglo. La escuela romántica con todos sus encantos y defectos; la escuela clásica, sobria y sencilla; la voluptuosa oriental de Victor Hugo y el himno religioso unguido en misticismo semejante al que hará eternos los salmos de David; la poesía descriptiva, espejo del mundo exterior y la poesía *subjetiva* que copia la fisonomía del alma, mundo interior tan rico en fenómenos como la naturaleza, todo tiene una cuerda en la bien templada lira de Collado. Sus anaeréonticas son tan suaves como las de Melendez Valdés; sus fantasías y leyendas están á la altura de las de Zorrilla; sus elegías manan acendrado sentimiento.

En el género descriptivo es notable, entre otras, la oda *A Méjico*. Hé aquí muestras de su estilo:

En las regiones donde eterno estió el vigor de su aliento desparrama, y apenas el aljofar del rocío consiente el alba en la menuda grama, cen ardoroso arrullo las áuras lisonjeras halagan el orgullo de plátanos y cocos y palmeras. Allí, por entre ovales hojas, blanco algodón rompe el capullo en copos desiguales; encorvados nopales los insectos preciosos atesoran, que de Tiro la púrpura mejoran: del café, más allá, verdes arbustos las habas insomníferas despliegan, de copudos naranjos á la sombra que en azahar y aroma el campo anegan; y más lejos, más lejos, los manglares, do alimañas inúmeras se esconden, con solemne murmurio corresponden al compasado estruendo de los mares,

Albean por los valles los ganados no siempre al lobo astuto defendidos: saltan con grave susto los venados del rumor de una yerba suspendidos (1) suspicaces de horribonas culebras: la frente armada torna el toro, resoplando con fiereza, al jaguar, que en pintada piel se adorna y le acecha, le asalta en la maleza; y el salvaje corcel lánzase altivo por monte y por llanura: tiende la crin al aire fogitivo, el cuello enarca, y respirando fuego por el ancha nariz y abierta boca, en rápida carrera el suelo oprime con duro casco y arrogancia loca.

Oyese la voz de los salmos, cuando en el «Himno» nos habla de la omnipotencia de Dios:

«Los astros luminosos los invisibles mundos que surcan majestuosos del espacio los ámbitos profundos; los mares insondables que en la móvil arena, do su furia se enfrena, precipitan las ondas perdurables; los hervorosos montes que en columnas de lava y de ceniza reventan, y en rojiza luz inundan los negros horizontes: cuanto sublime en su fecundo seno encierra la natura, sombra de tu grandeza y hermosura, mientras tu faz nos vela, tu existencia, poder y amor revela.

Este himno es dechado en su género como los de Fr. Luis de Leon. En él brillan, además de las primorosas dotes poéticas que á su autor adornan, una pureza y elevacion de pensamiento nada comunes. Collado tiene especiales aptitudes para la poesía religiosa, como se echa de ver en otros muchos pasajes. ¡Cuánta delicadeza cuando habla con la Virgen, á quien llama *flor del Paraiso, estrella de los tristes* y otros epítetos no menos tiernos!

Y sin embargo, la fé que inspira al poeta no impide que á las veces asome el tedio á su razon y la duda á la mente. No son otros los sentimientos que revela en la poesía titulada *«Indiferencia»*, de sabor esproncedesco:

«Todo acabó Yo voy por la existencia cual naufrago cadáver por los mares; Paso entre la belleza indiferente cual se arrastra el reptil entre las flores.

«¿Dónde está la amistad?... Tiendo mi mano á la amistad, ¡qué importa la empuñen la verdad ó la mentira, si al amigo traidor veré sin ira, y al amigo sincero sin pasion?»

La oda filosófica es tambien de muy fácil manejo para nuestro paisano. El tono templado y la gravedad de los pensamientos, que esta oda requiere, pueden verse en la pieza *La Primavera* y otras, cuyas estrofas, de sabor y corte horacianos, recuerdan las maneras de Fr. Luis de Leon, el más insigne imitador del venusino. Y en cuanto á la elegía, nada hay que decir á quien lea la que lleva el epigrama: *«Liendo ó el valle paterno»*, modelo de poesía, sentimiento y elocucion.

Como versificador es Collado notable por la facilidad (que á veces le hace ser prolijo), limpieza y armonía. Como hablase perteneciese al corto número de los que estudian el idioma y desentrañan sus tesoros. Tales son en compendio los merecimientos con que sale á la publicidat la segunda edicion de las *Poesías* de Collado, precedidas de un notable prólogo suscrito por el insigne bibliófilo don Marcelino Menendez y Pelayo. Fuera de estos títulos el autor tiene otros de muy subido precio á la estimacion pública: destina la edicion á varios establecimientos de beneficencia, entre los que se cuenta la Casa de Caridad de Santander. ¡Bello consorcio el de las musas con la Caridad!—V. Fernandez Llera.

Paotilla.

Por fin el ayuntamiento entró en las economías con indomable ardimiento, suprimiendo en un momento sueldos y categorías.

Empezó con mucho ruido por convertir en erial la Alameda, decidido, y por fin ha concluido con una *poda* total.

Jefes de guardias, bomberos, empleados, fontaneros, á este pincho y á este rajo, todos han venido abajo y están haciendo pucheros.

(1) En la segunda edicion; sorprendidos.

No es esto solo. Además con mucho *chic* andaluz, también nos rebaja el gas y nos deja a media luz en vez de alumbrarnos más.

Yo aplaudo al ayuntamiento por esa actitud bravia aunque haya algun descontento. **¡Importa la economía seis mil pesetas... DE AUMENTO!**

Lo que me deja temblando es, que, si al par que va ahorrando, ve el presupuesto aumentar, si sigue *economizando* ¿dónde vamos a parar?

El bandido *Pancha-ampla*, que opera en la provincia de Valencia, tiene ya diez y ocho criminales a sus órdenes. Y aun le llama un periódico *capitan!* ¿Capitan, eh? ¡Pues si casi se le puede llamar ya jefe de división!

También en Talavera de la Reina tienen su partidita de bandoleros, según leo en un periódico. ¡Vamos, se conoce que prospera la clase!

¿Qué, todavía son pocos? Pues apunte usted otra que está haciendo barbaridades en los pueblos limítrofes a Santiago de Galicia. Y no me olvide usted a los que se escaparon el otro día de Aldea del Fresno.

Lo que tendrán que hacer en adelante los periódicos es dar noticia de los pueblos donde no se han presentado cuadrilla, de ladrones. Y estoy seguro que más de cuatro dirán al leerlas: —¡Bah! ¡invenciones de los periodistas!

A un redactor de *La Bomba*, periódico catalán, a cuatro meses de cárcel le acaban de condenar. No estará allí confundido no, con ningún criminal, ¡porque todos los que había se habrán escapado ya!

¡Dios mío! En Madrid se trata de establecer una agencia para facilitar matrimonios. Yo creo que si fuera para deshacerlos, antes de un año se hacía rico el dueño de la agencia. ¡Ese hombre no lo entiendo!

Un capitalista de Barcelona está en tratos para adquirir el teatro Principal en 300 000 duros, con objeto de convertir el edificio en una fonda.

Me parece que todos los teatros de España están en camino de convertirse en establecimientos industriales.

Lo que es el de Santander, si no lo dedican los dueños a algo así, se lo van a comer las ratas.

Leo: «En la pasada quincena han sido sepultados

en nuestro cementerio 19 difuntos fallecidos.»

Difuntos sin fallecer, como lo dicho revela, de fijo no pueden ser más que maestros de escuela!

Un periódico encabeza un anuncio del siguiente modo:

¡Señoras a cuatro reales! Me parecen muy caras. Aquí se venden los hombres a cuarto la docena. ¡Pero, en fin, mándeme usted unas cuantas para probar!

¡Cataplum! Esto sí que no se había visto todavía.

El viernes por la noche robaron en Barcelona una pared de unos 200 palmos de larga en un solar de la Ronda de San Pablo.

Vamos, el mejor día se levanta usted y se encuentra con que ha desaparecido el Consistorio.

¡Si al menos fuera una noche en que estuviera celebrando sesión el ayuntamiento!...

¡Pero Alfredo! ¿Gastas anteojos de gutta-percha *vi qué?*

¿Lo entiendes todo como has entendido mi *pacotilla* sobre el ascenso del carabinero a cabo?

Ya sé yo que tienes buenas entendederas; pero, caramba, si no tuviera pruebas de ello, lo dudaría.

Vaya, no incurras en otra tontería por el estilo, ni vuelvas a ocuparte, casi en serio, de cosas tan frívolas y de tan escasa importancia.

Yo no hablé de tu noticia en son de censura, ni mucho menos.

Fué una humorada y nada más. ¡Hombre, no seas tan quisquilloso!

Al verte venir con esa salida de pavana, cualquiera, que no fuera yo, hubiera creído que habías nacido para representar un distrito municipal en tiempo de elecciones restringidas!

TELÉGRAFÍA PARTICULAR

LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 23 (5 t.)

El rey ha firmado el ascenso de varios jefes de la armada.

El abogado defensor del regloda Otero ha solicitado el indulto de este.

Se tratará de este asunto en Consejo de ministros.

Se desmiente la falsificación de billetes de que se venía hablando.

Cambio sobre Londres..... 49-20.
Cambio sobre París..... 5-15.

Madrid 23 (7-15 t.)

Se ha resuelto que Calderon Collantes vaya de enviado extraordinario a Rumania.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto la reforma de veinte cañones y la adquisición de materiales para torpedos.

Oya ocupará la vacante de Villaverde.

Fabra.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 23.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Renta perpetua interior del 3 por 100, Renta perpetua exterior del 3 por 100, Deuda amortizable con intereses de 2 por 100 interior, Bonos del Tesoro de 2.000 reales, etc.

BOLSA DE PARIS.—DIA 23.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 3 por 100 francés, Exterior español, Interior, Obligaciones Cuba, Amortizable, Consolidado inglés.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Covadonga, 389 ts., c. Polo, de Valencia, con 40 sacos arroz a la orden; 15 balas papel a los Sres. Velarde y Saiz; 25 idem a D. G. Gonzalez; 20 fardos cera a los señores Hijos de Porrúa y compañía; 20 id. sueña a los Sres. Echegaray y compañía, y otros efectos para varios.

Quechemarin Paquete, 40 ts., c. Estrada, de Gijon, con 62 100 kilogramos carbon y 25 cajas sidra a D. R. Gonzalez; 14 pipas id a los Sres. Ruiz, Ferreira y compañía y otros efectos para varios.

Patache Carmina, 36 ts., c. Viña, de Gijon, con 87.000 kilógs. carbon y otros efectos a D. G. Mazarrasa.

Barca Mandarin, 252 ts., c. Olsen, de Fredrikstad con 30.888 tablas y tablones a la orden, y otros efectos.

Bergantin Sofia, 143 ts., c. Williams, de Londres con 250 sacos arroz a D. S. G. Ruiz; 300 id. id. a D. E. Toca; 100 id. id. a D. L. Carreras y compañía; 16 cajas casia lignea a los Sres. Bustamante y Gallo, 5 bultos té a D. J. M. Zorrilla.

195

Sobrelleva la popularidad.—Si jamás un artículo de lujo ha poseído en si elementos que le hayan hecho para siempre popular, ese es el Agua Florida de Murray y Lanman. Su frescura, su delicadeza, su durabilidad, su salubridad y sus propiedades desinfectantes en el cuarto del enfermo hacen que deje muy atrás todos los demás perfumes conocidos hasta hoy. No hay agua de tocador que la iguale, ninguna que pueda reemplazarla. Quien la haya usado una vez, no puede decidirse adoptar otro perfume. De aquí la asombrosa rapidez con que su venta aumenta. Es en tal grado superior a todos los demás perfumes de este Hemisferio, que puede llamarse el sin-segundo, sus propios méritos lo sostienen, y después de treinta años de prueba ante el público, ahora está haciendo progresos más rápidos que nunca.

Se previene a los compradores el observar que las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New York,» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

D. Andrés de Montalvo, alcalde cons titucional de esta ciudad.

Por el presente, y en virtud de exhorto dirigido a esta alcaldía por el Sr. Fiscal del primer batallón del regimiento de infantería de Cortés, núm. 16, del ejército de Ultramar en Cuba, se cita, llama y emplaza a todos los que se crean con derecho a heredar los bienes que dejó a su fallecimiento el alférez que fué de dicho batallón, D. Meliton Patiño Crespo, natural de esta ciudad, para que en el término de noventa días se presenten a reclamar en esta alcaldía con los documentos que acrediten ser los únicos herederos; apercibidos que de no hacerlo así les parará el perjuicio a que hubiera lugar.

Dado en la alcaldía de Santander a veintitres de Marzo de mil ochocientos ochenta.—Andrés de Montalvo.

Establecimiento.

Se arrienda una casa, compuesta de piso bajo, propio para establecimiento, y principal con desván, sita en Boó junto a la estación del ferro-carril. En el escritorio de D. Ramon Perez del Molino, Campo-Giro, informarán, 10-4

Traspaso.

Se traspasa una acreditada sastrería situada en la calle Mayor, de la villa de Reinosa. Para más informes dirigirse a don Simon Cuesta, vecino de dicha villa. 15-14

Quintas.

Se proporcionan sustitutos con garantía y economía a los quintos de esta provincia. Compañía, 23, principal. 50-48

Traspaso.

Se hace de un acreditado y bien montado establecimiento de carruajes y caballos de alquiler, y su venden varios coches, caballos, monturas y guarniciones para los mismos, y demás existencias de dicho establecimiento. En esta redaccion darán las señas.

Se arrienda un entresuelo en

sitio céntrico, propio para escritorio. Para más informes, dirigirse al dueño del café del Consulado.

MATIAS RUIZ

PARAGÜERIA Y SOMBRERERIA Puente, número 1.

Habiendo recibido un gran surtido de sombreros de alta novedad, lo pongo en conocimiento de mis parroquianos. También en el ramo de sombrillas se acaban de recibir de la última moda. Tanto las de señora como las de caballero son a precios reducidísimos con relacion a sus clases. 6a3

TALLER DE CALZADO DE FERMENTINO

Puerta la Sierra, número 12, casa de Herrera. Se han recibido en dicho establecimiento pieles especiales, únicas en su clase para resistir las más fuertes humedades. A la cualidad que tienen de ser impermeables reúnen las muy recomendables de flexibilidad y duracion, cual ninguna otra clase de piel conocida. Es la más conveniente para calzado de marinos y cazadores. 15a12 FERMENTINO, PUERTA LA SIERRA, 12.

Magnesia aereada antibiliosa

perfeccionada por J. J. Marquez, calle de San Ignacio, 29, Habana. Unico depósito en Santander, Farmacia del Ldo. Erasun Salgado. Atarazanas, 19, esquina a la cuesta del Hospital. a

Pinos

10a6 Se venden de diez a doce mil plantas, en junto ó por partidas, a precios muy arreglados. Dirigirse a don Pablo Piqué, maestro de obras, Torrelavega.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, a cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES
WASHINGTON

Capitan Le Gigan, teniente de navío.
SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES
Para San Thomas, Habana y Veracruz.
 Teniendo combinacion directa a la ida y a la vuelta en SAN THOMAS:
 1.º Con Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumaná), Guzman Blanco (Barcelona). 2.º Con San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto Príncipe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston) y la línea de Marsella a Colon.

OLINDE RODRIGUES

Capitan Perier D'Hauterive,
SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES
Para COLON (sin trasbordo)
 con escalas en Pointe à Pitre, Basse Terre, Saint Pierre, Fort de France, La Guaira, Puerto-Cabello, Curacao y Savanilla. Teniendo combinacion directa en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico y América Central.

VILLE DE ST NAZAIRE

Capitan Galland,
 Saldrá de Santander del 8 al 10 del presente mes
Para San Nazario
 procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

COLOMBIE

Capitan Dardignac,
 Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes
Para Burdeos y el Havre
 procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, St. Pierre, Basse Terre, Pointe à Pitre.

Nueva línea de Marsella á Colon-Panamá.

Capitan X,
SALDRA DE MARSELLA EL 12 DEL PRESENTE MES
 De Barcelona el 13 y de Cádiz el 16
PARA COLON-PANAMA
 con escalas en Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao y Savanilla. Tocando a su regreso en Kingston, Santiago de Cuba, Puerto Príncipe, Cabo-Haitiano, Mayagüez, Ponce, San Thomas, Cádiz, Málaga, Barcelona y Marsella.
 Teniendo combinacion directa, a la ida, en Santa Cruz de Tenerife, con la Compañia «Chargeurs réunis» para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. En San Thomas, a la ida y a la vuelta, con la línea de la Habana y Veracruz, en Colon-Panamá con todos los puertos del Pacifico.
 En esta línea se expenden pasajes a precio reducido para todos los puntos de las Antillas, Méjico, California y el Perú.
 Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.
 Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.
 Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.
 Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a los Sres. de Strada y Lopez, agentes de la Compañia General Trasatlántica, Muelle 30.

POBREZA DE LA SANGRE

FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS
VINO de BELLINI con Quina é Columbo
 DIPLOMA DE MERITO EN LA ESPOSICION DE VIENA (AUSTRIA).
 Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Diarreas crónicas, Colores pálidos, Irregularidad e Empobrecimiento de la sangre; conviene especialmente a los niños, a las señoras delicadas, a las personas viejas y a las débiles por enfermedad ó excesos.
 Dr. Adh. Bethan, rue de Strashbourg, 10, en Paris, y en casas de depositos de los remedios franceses en España.—Precio, 24 reales.
 AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno Francés y la firma: J. Fayard.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
 Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
 Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones, y los de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Espediciones: J.-P. LAROZE & C^{ie}, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPOSITOS: Santander: Quintanilla, Vega, B. Paro.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
 El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-Ioduro de hierro.
 Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.



La utilidad y el uso de la BREA son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nuestro LICOR hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza que sostuviera con VENTAJA la comparacion con los más acreditados.—Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y más eficaz medicamento, recomendado por los médicos más eminentes, para la curacion del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato genito-urinario, catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas, herpes y enfermedades todas de la piel.

Véndese al por mayor en la farmacia de su autor, Vidriería, 2 y 4, Barcelona.—En Santander, Sres. D. Agustín de la Cuesta y D. Ruperto Isasi, y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal.

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.
 LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.
 EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras un cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.
 LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de proesor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

REUMA

Su pronta y radical curacion con el *Bálsamo antireumático de Surinam*, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4.



AGUA FLORIDA
 MURRAY Y LARMAN
 Con tanta fama llamada «El Perfumado Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el baño, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve ademas como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nervios y vértigos, etc., etc.
 De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicens Ferrer y compañía, Barcelona.

FUNDICION DE BRONCE Y HIERRO

Construccion de Maquinaria, Calderas de vapor, etc.
Eduardo L. Doriga
 SANTANDER.

Se venden VINOS legítimos de Liébana, Valdepeñas, Clarete y Rioja y vinos generosos, en el Cuartelillo.

Vino legítimo DE JEREZ.
 de las bodegas de D. M. Misa.
 Se vende en el escritorio de D. Andrés Larrosa, Muelle 21.

PRÉSTAMOS
 Compañia, número 11, piso segundo
 SANTANDER.

Atendido á que es bastante importante lo que trabaja esta casa, se establece desde 1.º de Abril próximo lo siguiente:
 Prestamos desde 1000 Rvn. arriba, al 4 por 100.
 Id. desde 2000 id. id., al 3 por 100.
 Id. desde 3000 id. id., al 2 por 100.
 Id. por pagarés de garantías personales, á un interés convencional.
 Horas de despacho, de ocho de la mañana á ocho de la noche.

LAS NACIONALIDADES
 POR F. PI Y MARGALL

Un grueso tomo en 8.º, de enorme radísima impresion; precio TRES pesetas.
 De venta en Santander, en la administracion de este periódico.